CUMPLIDO A SATISFACCIÓN

LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO

HACE CONSTAR QUE:

Recibimos a entera satisfacción, por parte de la empresa **IPS SALUD INTEGARL PREVENTIVA S.A.S** con NIT **No. 901187413-1**, ha cumplido parcialmente con el Contrato No. 459 de 2025 cuyo objeto es **CONTRATAR LA PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA PRÁCTICA DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DEL PERSONAL VINCULADO DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, INCLUYENDO EXÁMENES DE PRE-INGRESO, PERIÓDICOS, POR CAMBIO DE OCUPACIÓN, POST INCAPACIDAD, EGRESO Y EVALUACIONES ESPECIALES POR EXPOSICIÓN A FACTORES DE RIESGO, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS PARACLÍNICAS Y COMPLEMENTARIAS REQUERIDAS PARA DETERMINAR APTITUD LABORAL, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST.** detallados así:

REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONAL PERIÓDICAS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA.					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Examen físico	Examen Médico	80	55.000	4.400.000
2	audiometría	Examen Médico	80	45.000	3.600.000
3	Examen optometría	Examen Médico	80	45.000	3.600.000
4	Espirometria	Examen Médico	30	45.000	1.350.000
5	Hemograma	Examen Médico	80	25.000	2.000.000
6	Glicemia	Examen Médico	80	20.000	1.600.000
7	Colesterol	Examen Médico	80	30.000	2.400.000
8	Triglicéridos	Examen Médico	80	18.000	1.440.000
9	Creatinina	Examen Médico	21	10.000	210.000
10	Cito químico de orina	Examen Médico	21	12.000	252.000
11	Transaminasas tgp	Examen Médico	2	30.000	60.000
12	Transaminasas tgo	Examen Médico	2	30.000	60.000

13	Fosfatasas Alcalinas	Examen Médico	2	30.000	60.000
14	Electrocardiogramas mayores de 40 años	Examen Médico	43	40.000	1.720.000
15	Rx de tórax	Examen Médico	21	100.000	2.100.000
16	Énfasis osteomuscular	Examen Médico	80	20.000	1.600.000
17	trabajo en alturas riesgo eléctrico	Examen Médico	1	408.000	408.000
18	Trabajo en Altura (paquete)	Examen Médico	12	338.000	4.056.000
19	Trabajo en espacios confinados (paquete)	Examen Médico	3	383.000	1.149.000
20	Psicosensometricos con enfasis seguridad vial	Examen Médico	7	100.000	700.000
21	Rx de columna	Examen Médico	23	140.000	3.220.000
		TOTAL			**35.985.000**

Por lo tanto, autorizo el pago correspondiente a la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILPESOS M/L ($ 35.985.000).**

GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS
Secretario General y de Gobierno
Supervisor

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO

HACE CONSTAR QUE:

Recibimos a satisfacción, por parte de la empresa **IPS SALUD INTEGARL PREVENTIVA S.A.S** con NIT **No. 901187413-1**, ha cumplido parcialmente con el Contrato No. 459 de 2025 cuyo objeto es **CONTRATAR LA PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA PRÁCTICA DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DEL PERSONAL VINCULADO DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, INCLUYENDO EXÁMENES DE PRE-INGRESO, PERIÓDICOS, POR CAMBIO DE OCUPACIÓN, POST INCAPACIDAD, EGRESO Y EVALUACIONES ESPECIALES POR EXPOSICIÓN A FACTORES DE RIESGO, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS PARACLÍNICAS Y COMPLEMENTARIAS REQUERIDAS PARA DETERMINAR APTITUD LABORAL, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST.** detallados así:

REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONAL PERIÓDICAS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA.					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Examen físico	Examen Médico	80	55.000	4.400.000
2	audiometría	Examen Médico	80	45.000	3.600.000
3	Examen optometría	Examen Médico	80	45.000	3.600.000
4	Espirometria	Examen Médico	30	45.000	1.350.000
5	Hemograma	Examen Médico	80	25.000	2.000.000
6	Glicemia	Examen Médico	80	20.000	1.600.000
7	Colesterol	Examen Médico	80	30.000	2.400.000
8	Triglicéridos	Examen Médico	80	18.000	1.440.000
9	Creatinina	Examen Médico	21	10.000	210.000
10	Cito químico de orina	Examen Médico	21	12.000	252.000
11	Transaminasas tgp	Examen Médico	2	30.000	60.000
12	Transaminasas tgo	Examen Médico	2	30.000	60.000

13	Fosfatasas Alcalinas	Examen Médico	2	30.000	60.000
14	Electrocardiogramas mayores de 40 años	Examen Médico	43	40.000	1.720.000
15	Rx de tórax	Examen Médico	21	100.000	2.100.000
16	Énfasis osteomuscular	Examen Médico	80	20.000	1.600.000
17	trabajo en alturas riesgo eléctrico	Examen Médico	1	408.000	408.000
18	Trabajo en Altura (paquete)	Examen Médico	12	338.000	4.056.000
19	Trabajo en espacios confinados (paquete)	Examen Médico	3	383.000	1.149.000
20	Psicosensometricos con enfasis seguridad vial	Examen Médico	7	100.000	700.000
21	Rx de columna	Examen Médico	23	140.000	3.220.000
		TOTAL			**35.985.000**

Por lo tanto, autorizo el pago correspondiente a la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILPESOS M/L ($ 35.985.000).**

GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS
Secretario General y de Gobierno
Supervisor

Fecha:	18	**de**	marzo	**de**	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	**CONVENIO**	
Contrato número:	CMC-459	de	2025
Objeto del contrato:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA PRÁCTICA DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DEL PERSONAL VINCULADO DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, INCLUYENDO EXÁMENES DE PRE-INGRESO, PERIÓDICOS, POR CAMBIO DE OCUPACIÓN, POST INCAPACIDAD, EGRESO Y EVALUACIONES ESPECIALES POR EXPOSICIÓN A FACTORES DE RIESGO, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS PARACLÍNICAS Y COMPLEMENTARIAS REQUERIDAS PARA DETERMINAR APTITUD LABORAL, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST.		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIO		

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Supervisor	GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS, Secretario General y de Gobierno		
Contratista	IPS SALUD INTEGARL PREVENTIVA S.A.S con NIT No. 901187413-1		
Lugar donde se realiza la reunión	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO		
Hora de inicio	9:00 am	**Hora de finalización**	11:00 am

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Revisar el las actividades derivadas del CONTRATO N. 459 de 2025 cuyo objeto es: CONTRATAR LA PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA PRÁCTICA DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DEL PERSONAL VINCULADO DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, INCLUYENDO EXÁMENES DE PRE-INGRESO, PERIÓDICOS, POR CAMBIO DE OCUPACIÓN, POST INCAPACIDAD, EGRESO Y EVALUACIONES ESPECIALES POR EXPOSICIÓN A FACTORES DE RIESGO, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS PARACLÍNICAS Y COMPLEMENTARIAS REQUERIDAS PARA DETERMINAR APTITUD LABORAL, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST.

REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONAL PERIÓDICAS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA.					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**

1	Examen físico	Examen Médico	80	55.000	4.400.000
2	audiometría	Examen Médico	80	45.000	3.600.000
3	Examen optometría	Examen Médico	80	45.000	3.600.000
4	Espirometria	Examen Médico	30	45.000	1.350.000
5	Hemograma	Examen Médico	80	25.000	2.000.000
6	Glicemia	Examen Médico	80	20.000	1.600.000
7	Colesterol	Examen Médico	80	30.000	2.400.000
8	Triglicéridos	Examen Médico	80	18.000	1.440.000
9	Creatinina	Examen Médico	21	10.000	210.000
10	Cito químico de orina	Examen Médico	21	12.000	252.000
11	Transaminasas tgp	Examen Médico	2	30.000	60.000
12	Transaminasas tgo	Examen Médico	2	30.000	60.000
13	Fosfatasas Alcalinas	Examen Médico	2	30.000	60.000
14	Electrocardiogramas mayores de 40 años	Examen Médico	43	40.000	1.720.000
15	Rx de tórax	Examen Médico	21	100.000	2.100.000
16	Énfasis osteomuscular	Examen Médico	80	20.000	1.600.000
17	trabajo en alturas riesgo eléctrico	Examen Médico	1	408.000	408.000
18	Trabajo en Altura (paquete)	Examen Médico	12	338.000	4.056.000
19	Trabajo en espacios confinados (paquete)	Examen Médico	3	383.000	1.149.000
20	Psicosensometricos con enfasis seguridad vial	Examen Médico	7	100.000	700.000
21	Rx de columna	Examen Médico	23	140.000	3.220.000
TOTAL					**35.985.000**

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO	
Estado de avance de la actividad / Compromiso	En calidad de supervisor del contrato, se verifica que el contratista ha venido desarrollando la actividad correspondiente a la **realización de evaluaciones médicas ocupacionales periódicas para los funcionarios de la Administración Municipal de Puerto Berrio, Antioquia**, conforme al alcance técnico, administrativo y financiero pactado. La ejecución comprende la práctica de los exámenes médicos y pruebas complementarias contratadas, entre ellas examen físico, audiometría, optometria, espirometría, hemograma, glicemia, colesterol, triglicéridos, creatinina, citoquímico de orina, transaminasas, fosfatasas alcalinas, electrocardiogramas, radiografía de tórax, énfasis osteomuscular, valoraciones para trabajo en alturas, espacios confinados, riesgo eléctrico, pruebas psicosensométricas y radiografía de columna, de acuerdo con las cantidades y valores establecidos en el contrato, por un valor total de **TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($35.985.000)**. De igual manera, se constató que las actividades ejecutadas guardan correspondencia con la necesidad institucional orientada a valorar las condiciones de salud de los servidores públicos, determinar su aptitud laboral y fortalecer las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Municipio. La prestación del servicio se ha enmarcado en los lineamientos técnicos aplicables a las evaluaciones médicas ocupacionales y en la normatividad vigente en SST, permitiendo al Municipio contar con insumos objetivos para la prevención de riesgos laborales, el seguimiento al estado de salud de los funcionarios y la adopción de medidas de intervención cuando ello resulte procedente.
Evaluación al proveedor o contratista	Una vez revisados los soportes de ejecución, se conceptúa que el contratista ha cumplido **de manera satisfactoria** con las obligaciones a su cargo, en tanto ha prestado los servicios contratados con observancia de las especificaciones técnicas requeridas, garantizando la realización de las valoraciones ocupacionales y pruebas paraclínicas necesarias para el personal vinculado del Municipio. Se evidencia correspondencia entre las actividades desarrolladas y el objeto contractual, así como cumplimiento en criterios de oportunidad, pertinencia, calidad del servicio e idoneidad técnica. En consecuencia, la evaluación del contratista es **favorable**, toda vez que su gestión ha contribuido al cumplimiento de los fines del contrato y al fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. No se advierten, en el presente corte de supervisión, incumplimientos que afecten la correcta ejecución del objeto contractual, sin perjuicio del seguimiento permanente que debe mantenerse hasta la terminación y liquidación del contrato.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Se deja constancia de que, una vez verificada la ejecución del objeto contractual, el contratista cumplió a satisfacción con la totalidad de las actividades y obligaciones a su cargo, razón por la cual a la fecha no se encuentran compromisos pendientes por ejecutar.		

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO						
Balance General del Contrato			**Pagos realizados al contratista**			
Concepto	**Valor**		**Concepto**	**Comprobante de Egreso**	**Fecha Comprobante de Egreso**	**Valor**
Valor inicial del contrato	$ 35.985.000					
Valor Adiciones	$ 000					
Valor Total del Contrato	$ 35.985.000					
Valor pagado	$ 000					
Valor causado que no se ha pagado	$ 35.985.000					
Valor total ejecutado	$ 35.985.000					
Valor saldo por ejecutar	$ 000					

Para constancia se firma los que en ella intervinieron a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2026.

GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS
Secretario General y de Gobierno
Supervisor

RAMIRO ALEXANDER CARMONA
Contratista

ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO No. 459 DE 2025

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO
CONTRATISTA:	IPS SALUD INTEGARL PREVENTIVA S.A.S NIT No. 901187413-1
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA PRÁCTICA DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DEL PERSONAL VINCULADO DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, INCLUYENDO EXÁMENES DE PRE-INGRESO, PERIÓDICOS, POR CAMBIO DE OCUPACIÓN, POST INCAPACIDAD, EGRESO Y EVALUACIONES ESPECIALES POR EXPOSICIÓN A FACTORES DE RIESGO, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS PARACLÍNICAS Y COMPLEMENTARIAS REQUERIDAS PARA DETERMINAR APTITUD LABORAL, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST.
DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
FECHA DE CONTRATO:	29/12/2025
FECHA ACTA DE INICIO:	31/12/2025
FECHA PRESENTE ACTA:	18/3/2026

En el Municipio de Puerto Berrío, Departamento de Antioquia, a los treinta y uno (31) días del mes de octubre 2025, se realizó reunieron con **GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS** Secretario General y de Gobierno, en su calidad de supervisor y el señor **RAMIRO ALEXANDER CARMONA**, Representante Legal de la empresa **IPS SALUD INTEGARL PREVENTIVA S.A.S** con NIT **No. 901187413-1**, en calidad de contratista, con el fin de realizar el Acta de Recibo Final al **CONTRATO No. 459 DE 2025**, previa las siguientes consideraciones:

PLAZO CONTRATO: HASTA 31 DE DICIEMBRE, contado a partir de la firma de la correspondiente Acta de inicio

VALOR TOTAL CONTRATO: TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($35.985.000) INCLUIDO IVA MONEDA CORRIENTE.

VALOR ACTA A PAGAR: TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILPESOS M/L ($ 35.985.000).

LOCALIZACIÓN: Zona urbana del municipio de Puerto Berrío – Antioquia.

Las partes declaran recibido parcial de los servicios al (CONTRATO No. 459 DE 2025 detallado así:

REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONAL PERIÓDICAS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Examen físico	Examen Médico	80	55.000	4.400.000
2	audiometría	Examen Médico	80	45.000	3.600.000
3	Examen optometría	Examen Médico	80	45.000	3.600.000
4	Espirometria	Examen Médico	30	45.000	1.350.000
5	Hemograma	Examen Médico	80	25.000	2.000.000
6	Glicemia	Examen Médico	80	20.000	1.600.000
7	Colesterol	Examen Médico	80	30.000	2.400.000
8	Triglicéridos	Examen Médico	80	18.000	1.440.000
9	Creatinina	Examen Médico	21	10.000	210.000
10	Cito químico de orina	Examen Médico	21	12.000	252.000
11	Transaminasas tgp	Examen Médico	2	30.000	60.000
12	Transaminasas tgo	Examen Médico	2	30.000	60.000
13	Fosfatasas Alcalinas	Examen Médico	2	30.000	60.000
14	Electrocardiogramas mayores de 40 años	Examen Médico	43	40.000	1.720.000
15	Rx de tórax	Examen Médico	21	100.000	2.100.000
16	Énfasis osteomuscular	Examen Médico	80	20.000	1.600.000
17	trabajo en alturas riesgo eléctrico	Examen Médico	1	408.000	408.000
18	Trabajo en Altura (paquete)	Examen Médico	12	338.000	4.056.000
19	Trabajo en espacios confinados (paquete)	Examen Médico	3	383.000	1.149.000
20	Psicosensometricos con enfasis seguridad vial	Examen Médico	7	100.000	700.000
21	Rx de columna	Examen Médico	23	140.000	3.220.000
		TOTAL			**35.985.000**

Para constancia se firma los que en ella intervinieron a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2026.

GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS
Secretario General y de Gobierno
Supervisor

RAMIRO ALEXANDER CARMONA
Contratista

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO No. 459 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO Y IPS SALUD INTEGARL PREVENTIVA S.A.S.

Partes	GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS, Alcalde Encargado de Puerto Berrío – Contratante **RAMIRO ALEXANDER CARMONA**, Representante Legal de la empresa **IPS SALUD INTEGARL PREVENTIVA S.A.S** con NIT **No. 901187413-1**- Contratista
Supervisor	GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS – Secretario General y de Gobierno
Objeto Contrato	CONTRATAR LA PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA PRÁCTICA DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DEL PERSONAL VINCULADO DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, INCLUYENDO EXÁMENES DE PRE-INGRESO, PERIÓDICOS, POR CAMBIO DE OCUPACIÓN, POST INCAPACIDAD, EGRESO Y EVALUACIONES ESPECIALES POR EXPOSICIÓN A FACTORES DE RIESGO, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS PARACLÍNICAS Y COMPLEMENTARIAS REQUERIDAS PARA DETERMINAR APTITUD LABORAL, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST.
Plazo del contrato	HASTA 31 DE DICIEMBRE
Valor del Contrato	TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($35.985.000) INCLUIDO IVA MONEDA CORRIENTE.
No. CDP	00000366 - 2025
No. RP	00001175 - 2025
Fecha de Inicio	29/12/2025
Suspensión	No aplica

Entre los suscritos: **GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS** identificado con cédula de ciudadanía número 71.190.157 expedida en Puerto Berrio – Antioquia, obrando en calidad de Alcalde Encargado del Municipio de Puerto Berrio, y de conformidad con lo señalado en el artículo 94 de la ley 136 de 1994, artículo 122 de la constitución Política de Colombia y demás disposiciones jurídicas vigentes, quien actúa en representación del MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, con NIT 890.980.049-3, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE**, de una parte; y de la otra **RAMIRO ALEXANDER CARMONA**, Representante Legal de la empresa **IPS SALUD INTEGARL PREVENTIVA S.A.S** con NIT **No. 901187413-1**, quien obra en la presente acta como **EL CONTRATISTA**; hemos convenido la terminación del **CONTRATO No. 459 DEL 2025**, previa las siguientes:

CONSIDERANDO

1. Que el 29 de diciembre de 2025, las partes suscribieron el contrato N° 459 de 2025, cuyo objeto fue: CONTRATAR LA PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA PRÁCTICA DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DEL PERSONAL VINCULADO DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, INCLUYENDO EXÁMENES DE PRE-INGRESO, PERIÓDICOS, POR CAMBIO DE OCUPACIÓN, POST INCAPACIDAD, EGRESO Y EVALUACIONES ESPECIALES POR EXPOSICIÓN A FACTORES DE RIESGO, ASÍ COMO LA

REALIZACIÓN DE PRUEBAS PARACLÍNICAS Y COMPLEMENTARIAS REQUERIDAS PARA DETERMINAR APTITUD LABORAL, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST.

2. Que el plazo total de ejecución del contrato fue HASTA 31 DE DICIEMBRE, con fecha de inicio a partir del 29 de diciembre de 2025

3. Que EL CONTRATISTA certifica que conoció el contrato, que estuvo enterado de la naturaleza del mismo y que cumplió con las obligaciones éste.

4. Que **GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS**, supervisor del contrato certifica que EL CONTRATISTA cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato N° 459 del 29 de diciembre de 2025, dentro del plazo pactado, tal como consta en el informe que reposa en el expediente contractual, los cuales hacen parte integral de la presente acta.

5. Que, según lo anotado, las partes proceden a la terminación del contrato.

En mérito de lo anterior,

RESUELVEN:

PRIMERO: Dar por terminado el Contrato N° 459 de 2025, el día 31 de diciembre de 2025

SEGUNDO: La presente terminación se entiende perfeccionada y legalizada con la firma de las partes.

En constancia se firma por los que intervinieron el día 18 de marzo del 2026.

GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS
Alcalde Encargado Municipal
Contratante

RAMIRO ALEXANDER CARMONA
RL. **IPS SALUD INTEGARL PREVENTIVA S.A.S**
Contratista

GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS
Secretario General y de Gobierno
Supervisor

MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 890980049-3

DECRETO No. 0043

09 MAR 2026

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO DE FUNCIONES COMO ALCALDE MUNICIPAL

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente las conferidas por el artículo 315 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1994, el Decreto Ley 1950 de 1973, el Decreto 1083 de 2015 y demás normas concordantes,

CONSIDERANDO:

a. Que el artículo 315 de la Constitución Política establece las funciones del Alcalde como jefe de la administración municipal y representante legal del municipio.

b. Que la Ley 136 de 1994 regula la organización y funcionamiento de los municipios y faculta al alcalde para delegar y encargar funciones cuando las circunstancias administrativas lo requieran.

c. Que el Decreto 1083 de 2015 establece disposiciones relacionadas con la administración del personal al servicio del Estado y regula las situaciones administrativas que implican separación temporal del ejercicio de funciones.

d. Que el señor **ROBINSON ALBERTO BAENA ZULUAGA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.193.643 de Puerto Berrío, se desempeña como Alcalde Municipal de Puerto Berrío.

e. Que de acuerdo con recomendación médica expedida por especialista en ortopedia y traumatología, el señor Alcalde se encuentra programado para cirugía el día 11 de marzo de 2026 a las 3:00 p.m., con incapacidad médica estimada de quince (15) días a partir de dicha fecha, lo cual implica su ausencia temporal del ejercicio del cargo.

f. Que con el fin de garantizar la continuidad del servicio público y el normal funcionamiento de la administración municipal, se hace necesario designar

Palacio Municipal Cra 5 No 50-11 – Teléfono 604 832 6175
Email: alcaldía@puertoberrio-antioquia.gov.co

un funcionario que ejerza las funciones de Alcalde Encargado mientras dure la incapacidad del titular.

g. Que el doctor **GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.190.157 de Puerto Berrío, se desempeña actualmente como **SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO** del Municipio, cumpliendo los requisitos para asumir temporalmente las funciones del despacho del Alcalde.

Que en mérito de lo expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. ENCARGO. Encargar como **Alcalde Municipal de Puerto Berrío** al doctor **GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.190.157 de Puerto Berrío, quien actualmente se desempeña como **SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO**, para que ejerza las funciones propias del cargo de Alcalde Municipal.

ARTÍCULO SEGUNDO. DURACIÓN DEL ENCARGO. El encargo se realizará a partir del día 11 de marzo de 2026 y durante el término de la incapacidad médica del titular, estimada en quince (15) días, o hasta que se produzca su reintegro al cargo.

ARTÍCULO TERCERO. FUNCIONES. El funcionario encargado ejercerá las funciones constitucionales, legales y reglamentarias propias del cargo de Alcalde Municipal mientras dure el encargo.

ARTÍCULO CUARTO. VIGENCIA. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la Alcaldía Municipal de Puerto Berrío, Antioquia, a los 09 MAR 2026

ROBINSON ALBERTO BAENA ZULUAGA
Alcalde Municipal

Palacio Municipal Cra 5 No 50-11 – Teléfono 604 832 6175
Email: alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
PUERTO BERRÍO

ACTA DE POSESIÓN

DEL ABOGADO GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS
COMO ALCALDE ENCARGADO DEL MUNICIPIO DE
PUERTO BERRIO, ANTIOQUIA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL PUERTO BERRÍO. Once de Marzo de dos mil veintiséis. En la fecha, se hizo Presente en el Despacho el doctor, **GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS**, titular de la Céduia N° 71.190.157 de Puerto Berrio - Antioquia, quien actúa como secretario de Gobierno del Municipio de Puerto Berrio - Antioquia, con el fin de tomar posesión legal del cargo de ALCALDE ENCARGADO DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO - ANTIOQUIA, a partir del día **Once (11) de Marzo de 2026, y durante el término de la incapacidad médica del titular, estimada en quince (15) días, o hasta que se produzca su reintegro al cargo**, Decreto N° **0043 del 9 de Marzo de 2026**. El Juez, en presencia de la secretaria y conforme a Art. 94 de la Ley 136 de junio de 1994, tomó el juramento de rigor al Dr. **PINEDA ROJAS**, quien bajo la gravedad del mismo prometió cumplir bien y fielmente con los deberes de su cargo. No siendo otro el objeto de la anterior diligencia, se firma por quienes en ella intervinieron.

ORLANDO AGUINAGA HOYOS
JUEZ

GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS
POSESIONADO

YENNY PAOLA OSMA RODRIGUEZ
Secretaria

Powered by CamScanner